Comodoro Rivadavia, de junio de 2023.-

Proveyendo el escrito en despacho, téngase presente lo manifestado en el primer párrafo.-

A lo peticionado en el segundo párrafo del escrito en trato, estese a lo oportunamente dispuesto en fecha 01/06/2023.

Firmado electrónicamente por: *Eva L. Parcio de Seleme. Juez Federal.-*

Signature Not Verified
Digitally signed by EVA LILIANA PARCIO DE SELEME
Date: 2023.06.23 14:33:33 ART

#36139536#373144371#20230621145329178